



**COPLADE**  
Comité de Planeación  
del Desarrollo del Estado

# Primera Reunión Ordinaria COPLADE

---

23 de abril del 2021

# Orden del día

1. Verificación de quórum e instalación de la Asamblea.
2. Aprobación del Programa de Trabajo 2021 del COPLADE.
3. Presentación de anteproyecto de actualización al Reglamento de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
4. Activación de los Subcomités Sectoriales.
5. Presentación de Lineamientos para el Seguimiento de Programas Presupuestarios.
6. Conformación del grupo de trabajo para elaborar la propuesta de actualización del Reglamento Interno del COPLADE.
7. Participación del Subcomité Técnico para el Seguimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
8. Clausura.

## 2. Programa de Trabajo 2021

Programa de trabajo con acciones coordinadas																		
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), 2021																		
No.	Actividades	Mes												Instancia responsable	Instancias participantes	Enlace técnico		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
1	Primera reunión	Preparación de documentos técnicos y desarrollo														Secretaría de Finanzas	Todas las Entidades de la Administración Pública Estatal y Organismos Descentralizados y Autónomos	Coordinador General del COPLADE
2	Segunda reunión																	
3	Tercera reunión																	
4	Cuarta reunión																	

Nota: Las actividades a desahogar y dar seguimiento son las aprobadas en el Orden del día. Podrán añadirse temas al orden del día, previa solicitud de los integrantes y una vez aprobado por el COPLADE.

### 3. Actualización al Reglamento de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí

- Los cambios más relevantes de la propuesta se enmarcan en el fortalecimiento de los procesos de acoplamiento del Ciclo Presupuestario a la agenda de desarrollo de la entidad.
- Contenido técnico:
  - Capítulo 1: Disposiciones generales
    - 1.1. Objeto del reglamento..
    - 1.2. Disposiciones en el marco de la reforma del art.134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
    - 1.3. Glosario técnico.
  - Capítulo 2: La planeación como pilar del ciclo presupuestario
    - 2.1. Responsabilidades y concurrencia en la planeación estatal y sus programas derivados.
    - 2.2. Atribuciones normativas de la Secretaría de Finanzas.
    - 2.3. Coordinación regional del desarrollo.

## 3. (cont.) Reglamento de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí

- Capítulo 2: La planeación como pilar del ciclo presupuestario
  - 2.4. Etapas del proceso de planeación.
  - 2.5. De los Programas derivados y su congruencia con los niveles superiores de planeación.
  - 2.6. Operatividad estatal y municipal para la planeación regional y microregional.
  - 2.7. Actualización de los planes y programas derivados.
  
- Capítulo 3: Del ciclo presupuestario
  - 3.1. Del ciclo presupuestario y los tiempos de cumplimiento en la presentación de anteproyecto de presupuesto por parte de la entidades y dependencias de la administración pública estatal.
  - 3.2. Del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.
  - 3.3. De los Programas vinculantes al presupuesto (Programas institucionales, operativos y presupuestarios)

# 3. (cont.) Reglamento de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí

- **Capítulo 4: Del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**
  - 4.1. Integración y lineamientos generales del SED.
  - 4.2. Métrica y criterios en el Plan Anual de Evaluación.
  
- **Capítulo 5: Sistema de Información y difusión**
  - 5.1. Coordinación del Sistema Estatal de Información.
  - 5.2. El subsistema de seguimiento a la Inversión Pública.
  - 5.3. Los Subsistemas sectoriales.
  - 5.4. Obligatoriedad mancomunada de las entidades y dependencias de la administración pública estatal para fortalecer la calidad del dato y los registros administrativos.
  
- **Capítulo 6: Del proceso de Participación social**
  - 6.1. Foros de consulta ciudadana y permanente.
  - 6.2. COPLADE, COPLADEM y sus subcomités sectoriales.
  - 6.3. Consejo de Desarrollo Regional.
  - 6.4. Consejos Consultivos.

## 4. Subcomités sectoriales

- De acuerdo al Acta de Instalación de COPLADE dónde se agrupan los Subcomités.
- Se proponen los siguientes temas a acordar:
  - Conformación de Comisión de Seguimiento (Propuestas: SEDECO, SIFIDE, SEGE y SCT)
  - Reunión técnica para seguimiento de dependencias, entidades y organismos de la Administración Pública que aún no actualizan sus Programas Institucionales y reportan a la Secretaría de Finanzas.
  - Integración de documento final de cada Sector con cierre de indicadores (a fecha julio 2021): Se auxiliarán de los programas derivados del PED 2015-2021.
  - Elaboración de calendario de seguimiento.

## 5. Lineamientos para el Seguimiento de Programas presupuestarios.

- Presentación
  - I. Ámbito de aplicación
  - II. Disposiciones generales
  - III. Alineación estratégica de la MIR Institucional a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo
  - IV. Clasificación de Programas presupuestarios
  - V. Del costeo y reporte de actividades de la MIR Institucional
  - VI. Revisión de la MIR Institucional y ajuste de metas de sus indicadores de las fichas técnicas de indicadores de desempeño (FTID)
  - VII. Mejora de la MIR Institucional a través de la apertura extemporánea del Sistema de Registro de las MIR del portal PbR-SED
  - VIII. Calendario para el reporte de avance de las metas en los indicadores de desempeño
  - IX. De la información registrada en el sistema
  - X. Consideraciones finales



## 6. Grupo de trabajo para elaborar la propuesta de actualización del Reglamento Interno del COPLADE

- Propuesta de Integrantes:
  - Subsecretaría de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos.
  - Consejería Jurídica.
  - Enlaces de las siguientes dependencias:
    - SEDECO, SCT, SIFIDE, SEGE, COESPO, INDEPI, CEFIM.
- Reunión de trabajo técnico \_\_\_\_\_ (Fecha acordada).

### **Comunicación interinstitucional:**

- Lic. Adriana Estrada Vélez.- Subdirectora de Vinculación  
Técnica con COPLADE  
Contacto: 1440400 ext. 2289 (Por protocolo COVID-19  
preferente las otras opciones)  
Email: [dgpp.planeacion@gmail.com](mailto:dgpp.planeacion@gmail.com),  
[adrianaes17@hotmail.com](mailto:adrianaes17@hotmail.com)  
Cel móvil: 4441 105119

# 7. Subcomité Técnico para el Seguimiento de la Agenda 2030

## Vinculación de los ODS en SLP, 2020

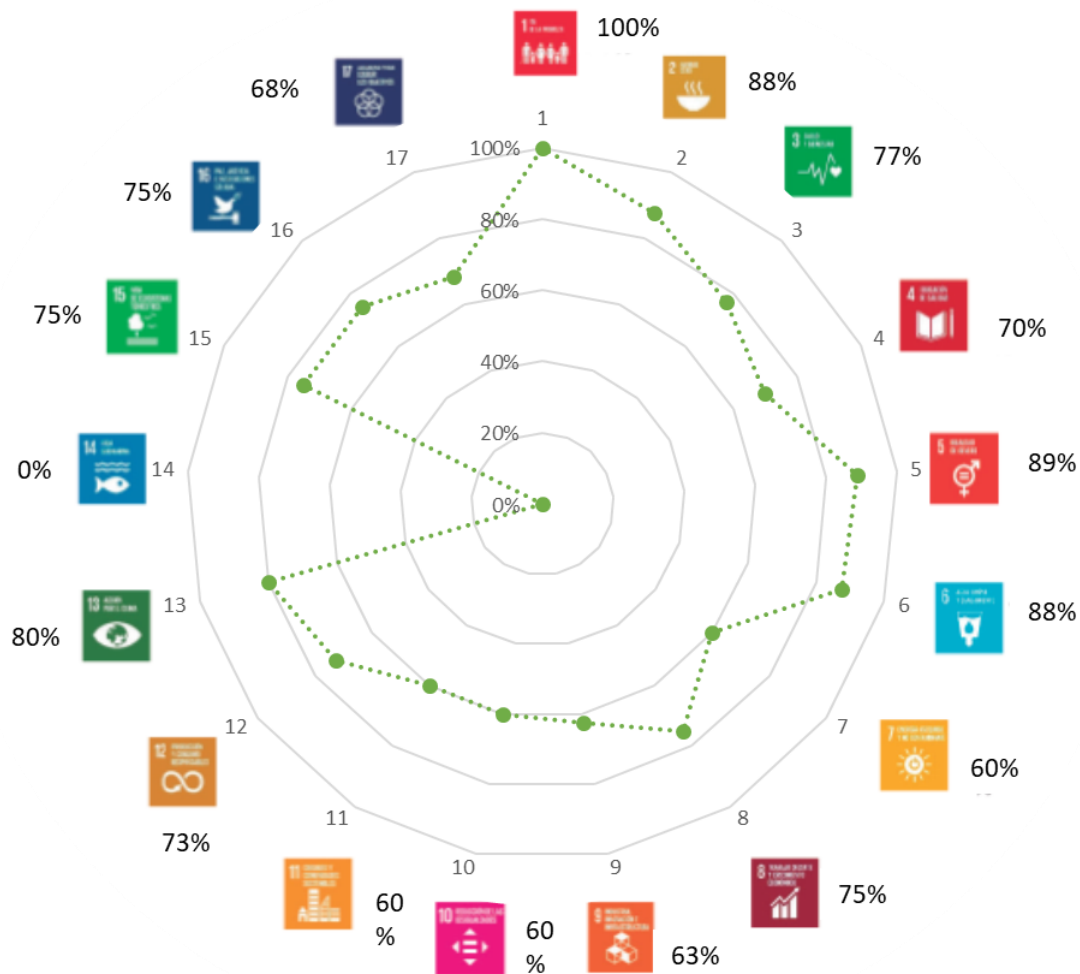


**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**  
AGENDA 2030

Documento que aborda la vinculación que ha tenido el Gobierno del Estado con los ODS, a través de las distintas acciones institucionales realizadas al respecto. La información sobre dichas acciones proviene de las dependencias estatales en el marco de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

# 7. Subcomité Técnico para el Seguimiento de la Agenda 2030

Porcentaje de incidencia de metas por acciones estatales, 2020



## 7. Subcomité Técnico para el Seguimiento de la Agenda 2030

Metas y porcentaje de incidencia de acciones estatales, 2020

ODS	Metas incididas	Porcentaje de incidencia
1	7 de 7	100%
2	7 de 8	88%
3	10 de 13	77%
4	7 de 10	70%
5	8 de 9	89%
6	7 de 8	88%
7	3 de 5	60%
8	9 de 12	75%
9	5 de 8	63%
10	6 de 10	60%
11	6 de 10	60%
12	8 de 11	73%
13	4 de 5	80%
14	0 de 9	0%
15	9 de 12	75%
16	9 de 12	75%
17	13 de 19	68%



**COPLADE**  
Comité de Planeación  
del Desarrollo del Estado

# Primera Reunión Ordinaria COPLADE

---

23 de abril del 2021